

**LISTADO PROVISIONAL DE VALIDACIÓN DE PRÁCTICAS PARA LAS PRUEBAS DE IDONEIDAD PROFESIONAL PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE OFICIAL DE MAQUINAS DE SEGUNDA CLASE DE LA MARINA MERCANTE EN LA ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINA, NÁUTICA Y RADIOELECTRÓNICA (UNIVERSIDAD DE CÁDIZ)****CONVOCATORIA OCTUBRE 2025**

En virtud del procedimiento a seguir en la convocatoria a las pruebas de idoneidad profesional para la obtención del título oficial de OFICIAL DE MAQUINAS DE SEGUNDA CLASE DE LA MARINA MERCANTE, a celebrar en la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica de la Universidad de Cádiz, el Tribunal, en uso de las competencias que le están atribuidas, hace público la lista provisional de validación de prácticas y la lista provisional de admitidos y excluidos a la prueba:

PRÁCTICAS ADMITIDAS – OFICIAL DE MAQUINAS DE SEGUNDA CLASE DE LA M.M.

APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I.

PRÁCTICAS NO ADMITIDAS – OFICIAL DE MAQUINAS DE SEGUNDA CLASE DE LA M.M.

APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I.	MOTIVO
JOSE DIEGO TAMAYO SANCHEZ	44067041	(1) (2) (5)
MANUEL ESTRADA RODRIGUEZ	77179964	(1) (7)
JOAQUIN VARO TORREJON	44061815	(1) (2) (3) (4) (5) (6)
GONZALO MIGUEL PLAZA	75771255	(2) (3)

MOTIVOS NO ADMISIÓN DE PRÁCTICAS:

- (1) No aporta título académico o credencial sustitutoria del título requerido.
- (2) Libro de formación (falta presentar o está incompleto).
- (3) No aporta certificado de prácticas curriculares de taller
- (4) Anexos II faltan
- (5) Anexo III mal
- (6) Falta copia de la Libreta Marítima (enroles)
- (7) Anexo IV

Se acuerda establecer un plazo de diez días para la subsanación de las solicitudes relativas a ambos trámites, desde la fecha de publicación de estas listas provisionales.

Se informa de que la prueba de idoneidad se realizará el 29 de octubre de 2025 a las 09.00 horas y que los candidatos tienen que presentar la solicitud de admisión a la prueba de idoneidad.

El orden de actuación de las personas aspirantes se iniciará alfabéticamente por aquellas cuyo apellido comience por la letra «U», atendiendo, a estos efectos, a la ordenación alfabética resultante del listado de aspirantes admitidos. (Resolución de 28 de julio de 2025, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado.)

Cádiz, a 16 de septiembre de 2025

Muelle Alfonso XIII s/n.
11006 CÁDIZ
Tel.: 956 222 760
Fax.: 956 228 288





MINISTERIO
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA

SECRETARÍA DE ESTADO DE
TRANSPORTES, VIVIENDA Y
AGENDA URBANA

SECRETARÍA GENERAL

DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE LA
MARINA MERCANTE

CAPITANÍA MARÍTIMA EN CÁDIZ

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL
(Firmado electrónicamente)
Francisco Javier Ribelles García

FIRMADO por: FRANCISCO JAVIER RIBELLES GARCIA. A fecha: 16/09/2025 01:59 PM
Total folios: 2 (2 de 2) - Código Seguro de Verificación: MFOM02A93B6C0E779A6D4B7A403. Verificable en <https://sede.transportes.gob.es>



Muelle Alfonso XIII s/n.
11006 CÁDIZ
Tel.: 956 222 760
Fax.: 956 228 288